

Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 28 de julio de 2021 la siguiente moción para su debate y aprobación:

“MOCIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE CIUDADES POR LA AGROECOLOGÍA”

Todos y todas somos conscientes de la importancia que, por desgracia, en los últimos años, se está dando a las grandes ciudades en detrimento evidente del medio rural y de los centros urbanos de tamaño pequeño y medio. Eso hace, entre otras cosas, que la mayor parte del consumo alimentario se produzca en dichas ciudades, muy lejos, en algunos casos, de su lugar de producción lo que implica una compleja, costosa y perjudicial para el medio ambiente cadena de producción, distribución y conservación.

Muchos de los productos que se consumen hoy en día, se producen en lugares muy lejanos al de destino por lo que se precisa una gran inversión energética para conservarlos en buenas condiciones y para transportarlos hasta su destino con el alto nivel de emisiones contaminantes que eso supone además de los tratamientos químicos a los que se deben someter, en muchas ocasiones, esos alimentos y que alteran sus características. Además, estos procesos están en manos de grandes multinacionales que engloban todos los procesos del sistema eliminando la competencia de pequeños productores, intermediarios y, en algunos casos, mercados finales dañando así la economía tanto de origen como de destino.

Todo esto a cambio de la pérdida de diversidad, el aumento en la emisión de gases de efecto invernadero, la pérdida de suelo fértil y de la contaminación y agotamiento de ríos y acuíferos y el desperdicio de un 35% de esa producción.

Medina del Campo no es, evidentemente, una gran ciudad y está, además, enclavada en una zona rural extensa, pero que, como ocurre en el resto del mundo, se ve influida por todo esto y por la cada vez más rápida y preocupante despoblación del medio rural, así como del envejecimiento de su población.

Frente a todo esto, la agroecología surge como una propuesta de futuro que se sustenta en la construcción de sistemas alimentarios locales, basados en la economía circular y en el manejo agrario sostenible y apoyado en los principios de la ecología. Se trata de una propuesta aún más ambiciosa pues propone un modelo de gobernanza basado en la participación y la soberanía alimentaria organizado en distintas escalas territoriales. Además, promueve el acceso a alimentos frescos, sostenibles y de calidad también para los grupos sociales más vulnerables y, por último, pretende volver a dar importancia y protagonismo al sector productivo garantizando precios justos y una distribución racional y sostenible.

Tiene, además, otras implicaciones secundarias como es la creación de empleo tanto en el campo como en la distribución y, todo ello, además y como consecuencia evidente, impulsará el crecimiento del sector agrario y, con él, la recuperación de población en nuestra zona y también en Medina del Campo

En los últimos años se han impulsado numerosos procesos que avanzan en esta línea, remarcando el papel de las ciudades en la transición hacia sistemas alimentarios justos y sostenibles. En España han tenido especial impacto aquellos vinculados a la Carta por una Soberanía Alimentaria desde nuestros municipios (2014), el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (2015) o el Pacto Intervegas por la Soberanía Alimentaria, la Educación Ambiental y la Sostenibilidad del Territorio (2015).

La Red de Ciudades por la Agroecología es una asociación formada por entidades locales españolas. Tiene por objeto la generación de una dinámica entre entidades locales con el fin de construir sistemas alimentarios locales, respetuosos con el medio ambiente, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población, y que potencien el empleo local, en línea con las perspectivas de la agroecología y la soberanía alimentaria.

Por todo lo expuesto, toda la corporación municipal presenta la siguiente moción para su consideración y aprobación por el Pleno del siguiente:

Acuerdo:

1.- Que el Ayuntamiento solicite el ingreso de Medina del Campo como miembro de pleno derecho de la Red de Ciudades por la Agroecología

Medina del Campo, a veintitrés de julio de dos mil veintiuno.



JORGE BARRAGÁN ULLOA

Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA